

CIRCO SIN PAN

Comparando a los trabajadores costarricenses con la plebe romana, se les monta un espectáculo gratuito para que renuncien a manifestar sus más sentidas reivindicaciones.

En la época de decadencia del Imperio Romano los emperadores utilizaron el espectáculo del Circo para neutralizar la acción revolucionaria de las masas hambrientas, del lumpen proletariado. Se les brindaba la función gratis y se les daba pan para conseguir que se olvidaran de sus sufrimientos. Los esclavos gladiadores se mataban entre sí, bajo el látigo de sus amos, o se descuartizaban con las fieras, para distraer el ocio de los patricios y mantener sumisos a los plebeyos. Sin embargo, un día de tantos los gladiadores, encabezados por Espartaco, se rebelaron y arrastraron con ellos enormes masas de esclavos. Este fue el principio del fin

(—Pasa a la Pág. 7—)

Desfilar y reunirse en paz: voluntad profunda de los trabajadores

Texto del discurso pronunciado por Arnoldo Ferrero S., el sábado 25 de abril, desde la radioemisora "La Voz del Trópico". (Vea Página 6).

"La Alianza para el Progreso" en cueros

EL INVU HA PEDIDO LA RESCISIÓN DE UN CONTRATO DE EMPRESTITO DEL PLAN ALIANZA PARA EL PROGRESO PORQUE ES LESIVO PARA LOS INTERESES DEL PAÍS.

Todos los empréstitos norteamericanos son onerosos para Costa Rica y su ayuda es para los Estados Unidos.

Los empréstitos norteamericanos.....

"El empréstito por \$ 2.000.000 de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) es oneroso para nosotros", dice la Directiva del INVU.



No sólo el Irazú está dispuesto a arruinarnos.

La Alianza para el Progreso se nos presenta cada vez más claramente en su verdadero carácter. Los afeites de la propaganda van desapareciendo, borrados por la fuerza de los hechos.

El INVU ha anunciado que estudia la rescisión de un préstamo con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) que es una agencia financiera del Gobierno de los Estados Unidos y un instrumento de explotación de los monopolios imperialistas norteamericanos.

Cuando desde estas columnas hemos presentado críticas a la política de "desarrollar el país" a base de empréstitos hemos concitado el odio de los grupos dominantes y de la gran prensa a su servicio. Pero los hechos una vez más nos han dado la razón. El INVU está objetivamente obligado a rescindir el contrato con la AID, porque el empréstito fue concedido en tales condiciones que es imposible hacer uso de él si este uso no va en be-

(—Pasa a la Pág. 2—)

Hay que detener a los agresores

La URSS advierte que responsabiliza al Gobierno norteamericano por las consecuencias de los actos agresivos a Cuba.

La guerra fría que el gobierno norteamericano insiste en mantener en Latinoamérica contra la democracia y la paz ha vuelto a poner la situación internacional en un grado de tensión extremadamente peligrosa.

Recientemente se produjeron en la base de Guantánamo nuevos actos de provocación de caracteres tales que no pueden sino haber sido promovidos por el propio gobierno norteamericano. Esas provocaciones, parte de una serie de agresiones que se vienen sucediendo desde ha-

ce tiempo contra el pueblo cubano y su revolución, levantaron la más recia y contundente protesta del Gobierno Revolucionario, el cual ha declarado que la paciencia tiene su límite, y ha advertido que toda la responsabilidad será de los Estados Unidos por las consecuencias que puedan derivarse de la situación creada por éstos. Al mismo tiempo, ha expresado que no tolerará más vuelos de aviones norteamericanos sobre el territorio de Cuba, el cual tiene derecho a defender de las

(—Pasa a la Pág. 2—)

Persecución política contra estudiantes de Turrialba

Ady Mora y Miriam González han sido expulsadas por el Consejo de Profesores del Colegio Clodomiro Picado, obedeciendo a maniobras del movimiento Costa Rica libre y de un grupo de estudiantes fascistas. Una de las expulsiones es permanente y la otra por ocho días.

Las niñas Ady Mora y Miriam González, estudiantes de catorce y quince años respectivamente, del Colegio Clodomiro Picado, de Turrialba, han sido expulsadas de aquel colegio, una por ocho días y la otra totalmente, obedeciendo a presiones ejercidas por el Movimiento Costa Rica Libre y por un grupo de estudiantes fascistas.

Según nuestros informes, la mayoría de los estudiantes y un grupo de profesores están en desacuerdo con esta medida, pero muchos no se atreven a hablar. Las niñas y sus familias gozan de gran simpatía en Turrialba, donde esta persecución ha causado disgusto.

A la niña Ady Mora se le cobra

haber protestado pidiendo libertad de expresión y ser huérfana de un comunista turrialbeño. A la señorita González se le acusa de haber insistido en que la Constitución Política establece que todos tienen derecho a pensar como les parezca. Esta afirmación se consideró subversiva por algunos estudiantes y profesores.

Escenas dignas de la cacería de brujas de la Edad Media escenificaron en el Colegio de Turrialba, con la anuencia de la mayoría de profesores y ante el temor de la mayoría de los alumnos, el grupo de estudiantes orientado por el movimiento Costa Rica libre y por gentes que dependen de la Emba-

(—Pasa a la Pág. 2—)



Muestra la gráfica a las dos niñas expulsadas del Colegio de Turrialba, acompañadas de sus respectivas madres. A la izquierda, la madre de Miriam González, y a la derecha la madre de Ady Mora.

Al centro las dos muchachitas que fueron consideradas como peligrosos agentes de la subversión. Miriam tiene quince años y Ady, catorce.

Ulate amenaza nuevamente con golpe de estado

Hizo graves cargos al Gobierno por su abusos y desaciertos, pero no explicó por qué sus diputados han hecho causa común con los liberacionistas y republicanos, llevando al país al desastre.

La semana pasada pronunció un discurso por la radio don Otilio Ulate. Es de interés analizar algunos de sus conceptos.

Una vez más el señor Ulate amenaza al actual partido gobernante con dar un golpe de estado y con el empleo de diversas formas de la violencia. Aludiendo, por ejemplo, a la Reforma Constitucional que auspicia el Partido Liberación, don Otilio declara que si dicha reforma pasa, "serían benditas las llamas que consumieran el recinto de la Asamblea Legislativa". Al comienzo no más de su discurso, el señor Ulate habla de que el "gobierno actual debe ser derrumbado". En otro párrafo agrega: "Asumo la responsabilidad de decir que frente a esa tentativa de defraudación el Partido

Unión Nacional se sentiría autorizado a emplear las mismas armas que necesitó en el año 1948 para atajar esa defraudación".

No tiene este periódico ningún interés en defender al actual gobierno ni al actual partido en el Poder. Más lejos aun está de nuestra mente pretender que los severos juicios sobre mal manejo de la Hacienda Pública hechos por el señor Ulate no son ciertos. Tampoco merece nuestra aprobación el actual sistema constitucional. Baste que la actual Constitución proscribe o se preste para proscribir partidos políticos de izquierda, para estar contra ella. No obstante, estamos también contra las amenazas de golpe de Estado y de violencia hechas por el se-

(—Pasa a la Pág. 8—)

Aquí está el permiso oficial para desfilar

San José, 28 de abril de 1964.

Estimado señor:

Señor Juan Rafael Solís Barboza, Secretario General de la Confederación Gral. de Trabajadores Costarricenses CGTC.

En relación a su nota de fecha 23 del presente mes y con instrucciones precisas del señor Ministro Lic. Francisco

(—Pasa a la Pág. 2—)

LIBERTAD

Director
OVIDIO SALAZAR

Sábado 2 de mayo de 1964
No. 75 — AÑO 2

San José, Costa Rica, A. C.
Impreso en Imprenta Elena

EDITORIAL

El empobrecimiento gradual de la nación

Gran revuelo ha causado el informe del Ing. V. S. Beausset, técnico que contrató la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos, sobre las condiciones económicas del país y la posibilidad de nuevos proyectos industriales.

El señor Ing. se ha permitido señalar lo que nosotros, y otros costarricenses situados a la izquierda, hemos venido señalando. Pero sus palabras han tenido más eco que las nuestras por dos razones: porque han contado con más publicidad y porque han sido dichas por un funcionario a sueldo del imperialismo norteamericano.

En lo fundamental el informe revela que el crecimiento demográfico del país es más rápido que el económico. Es decir, que el índice de producción per cápita, va en descenso, lo que significa, a su vez, que el país, lejos de marchar por la vía de su enriquecimiento, marcha por el camino de su empobrecimiento. No se trata sólo del empobrecimiento de las masas, sino del empobrecimiento de la nación en su conjunto.

El señor Beausset señala como una de las causas de esta situación "un continuo y serio desequilibrio en la balanza comercial". Pero no explica el por qué de ese desequilibrio. Y es que no podía hacerlo en su condición de técnico de la AID. Porque la balanza comercial desfavorable está determinada por el comercio no equivalente con los Estados Unidos y otros países capitalistas, por el bajo precio de nuestros productos de exportación y los altos precios de los artículos importados de esos países.

Nuestro país padece, según el propio editorial de "La Nación", una tendencia decreciente. Si el pueblo tuviera más cultura política; si tuviera más capacidad para someter a análisis un informe como el que comentamos, sacaría la conclusión de que la actual clase gobernante y el actual régimen social, son incapaces de hacer progresar a nuestro país, son incapaces de sacarlo de su actual postración y crisis. La política de empréstitos y más empréstitos con los bancos imperialistas; la política de inversiones y más inversiones extranjeras, que ha caracterizado al actual equipo gobernante; la política de "Alianza para el Progreso" en su aplicación al caso concreto de Costa Rica, está dando esto, según confesión de un técnico de la AID: DECRECIMIENTO ECONOMICO. Podríamos decir que "a confesión de parte relevo de pruebas". Pero no basta plantear las cosas así. Es necesario ahondar en el análisis de esta situación de empobrecimiento gradual de la nación, de quiebra de todo el sistema imperante, para sacar la conclusión de que el país necesita, para salvarse y marchar adelante, cambios estructurales.

★

Rodolfo Guzmán

El 27 de este mes se cumplieron cinco años de la muerte de Rodolfo Guzmán. Durante toda su vida Guzmán fue un luchador valiente y abnegado por los derechos del pueblo de Costa Rica. Fue la suya una existencia inspirada en el más profundo y sincero patriotismo.

Hijo del pueblo, obrero zapatero él mismo, autodidacta de singular talento, ocupó las más altas posiciones como dirigente de las organizaciones obreras y populares. Su memoria vivirá para siempre en los corazones de todos los hombres honestos y progresistas del pueblo costarricense, y será, también para siempre, una fuerza inspiradora para todos los que quieren ver a nuestro país libre, dueño de su propio destino.



Persecución política...

jada Americana. Lo que más llama la atención es el hecho de que la persecución política en Turrialba ponga la vista en dos jovencitas, lo cual es muestra de cobardía y bajos sentimientos. Por otra parte, se ha sabido que los estudiantes que dirigieron y dirigen la persecución sostienen que tienen que echar a las muchachas del Colegio porque ellos no están capacitados para discutir con ellas los temas políti-

cos de actualidad.

Esta actitud, digna solamente del movimiento fascista, es totalmente indigna de las tradiciones democráticas de nuestro país. Recordamos que el fascismo en Alemania comenzó por persecuciones como ésta, y terminó en los hornos de cremación de Auschwitz, donde fueron asesinados por los nazis millones de judíos, comunistas y demócratas en general.

Aquí está el permiso oficial...

Urbina González me permite comunicarle, para su conocimiento y observancia que la petición de su representada para los actos del primero de mayo de este año, se resolvió en la siguiente forma:

1.—Se autoriza la celebración de un desfile y una reunión pública el día primero de mayo de 1964 por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses.

2.—A las 17 horas se reunirán los trabajadores afiliados en la plazoleta frente al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

3.—La ruta del desfile será la siguiente: del sitio de reunión, por calle 2ª, hacia el norte, hasta la avenida 10; luego hacia el este hasta la calle 7; de aquí rumbo al norte hasta la avenida central. Luego al este hasta la esquina S. O. de la Asamblea Legislativa; después al norte hasta esquina N. O. de la Asamblea Legislativa; finalmente al este, media cuadra, para entrar al Parque Nacional, sitio de la concentración obrera propiamente dicho. Y más explícitamente, el señor Ministro indica que el mitin ha de

Hay que detener...

incursiones violatorias de su soberanía.

En un artículo de Izvestia, la Unión Soviética ha vuelto a advertir solemnemente que responsabiliza al Gobierno norteamericano por lo que pueda derivarse de los actos agresivos de éste, pues no tolerará que Cuba, país que construye el socialismo, sea objeto de un perverso ataque, y estará a su lado en caso de ser atacada.

Cuba ha presentado su caso a la ONU.

El Gobierno soviético hace un llamado a la coexistencia pacífica, al arreglo de la situación por medio de conversaciones, e insiste una vez más en que la paz es indivisible. No se puede hablar de paz, le advierte al presidente Johnson, y al mismo tiempo estar agrediendo y provocando a Cuba. La situación del Caribe podría volver a caldearse a extremos de gravedad tremenda.

En nuestras páginas de información internacional publicamos algunos aspectos esenciales del conflicto en desarrollo. Obviamente se comprende que los hechos presentes son extraordinariamente amenazantes, explosivos. La política de los monopolios norteamericanos, luego del golpe de estado que llevaron a cabo con el asesinato del presidente Kennedy, tiene características de pérdida de todo sentido de las proporciones, de actuar a la desesperada. Mientras los generales del Pentágono van a paso de trotón imponiendo gobiernos militares y fascistas —como en el reciente golpe militar del Brasil— y el Departamento de Estado declara conjuntamente con ellos su respaldo a tal política, su testarudo y desesperado empeño por bloquear y agredir a la República de Cuba se ha reanudado con particular virulencia a través de la maniobra de Venezuela en la OEA, y sus agresiones y provocaciones directas a la Isla soberana, también.

Se trata de una ofensiva contra la democracia y la paz, íntimamente ligadas por dentro. Y en este irresponsable juego se puede conducir a toda la Humanidad, nuevamente, a una crisis que la sitúe al borde de la catástrofe termonuclear.

En nuestro país algunos han estado haciendo el caldo gordo a la guerra. La mayor parte por desconocimiento, engañados; pero otros, por irresponsabilidad y mala fe. Hace unas semanas la dirección de la Rerum Novarum firmaba junto con contrarrevolucionarios cubanos y el movimiento Costa Rica libre un llamamiento a la guerra contra la República de Cuba, la república de los trabajadores cubanos, haciendo el juego a los intereses de los grandes consorcios norteamericanos que amasan sus millones sacados al trabajo de los pueblos fabricando armas de muerte.

¿Va a desfilarse la Rerum portando el estandarte de la guerra, este Primero de Mayo?

Afortunadamente para la Humanidad, la Humanidad no está sola. Ya no es el caso, como antes, en que el imperialismo no tenía contrafuerza, expoliaba a los pueblos y desataba guerras a su antojo y por la libre.

Ahora las fuerzas combinadas de la paz y la democracia se le enfrentan y pueden ponerle una camisa de fuerza. A la cabeza de estas más poderosas fuerzas se encuentran los países socialistas, a quienes secundan en la defensa de la coexistencia pacífica y el respeto a la soberanía de los pueblos, muchos países y gobiernos y centenares de millones de

seres humanos organizados en partidos, en sindicatos, y en muchas otras agrupaciones sanas, democráticas, humanísticas.

Entre nosotros, los contingentes de la paz también son más poderosos, esencialmente más poderosos, que los que, por andar engañados o por abierta mala conciencia, empujan el espantoso carro de la guerra.

Nosotros hacemos un llamamiento a todo el pueblo para que refuerce con la mayor decisión y a pleno conocimiento de lo que significa el peligro de guerra provocado por los

monopolios yanquis y su gobierno, la poderosa corriente de la paz, el huracán generoso de voluntades que defiende la vida, la democracia, la liberación, la paz.

Hay que detener a los agresores. Y como demostración inmediata de esta determinación, engrosar como un solo hombre el desfile de los trabajadores independientes, de los trabajadores no sometidos a los monopolios norteamericanos, el desfile obrero de la CGTC, en este Primero de Mayo de 1964.

La Alianza para el Progreso...

neficio directo de los capitalistas norteamericanos. Sólo la presión de la Embajada puede impedir que la rescisión se produzca. Pero esto será una imposición más.

Este empréstito no se diferencia sustancialmente de otros. Por ejemplo, obliga a comprar en los Estados Unidos todos los productos necesarios que no se produzcan en los países del Mercado Común Centroamericano. Pero al mismo tiempo se niega a reconocer como industria costarricense a aquellas que utilizan materia prima extranjera, como la fabricación de clavos, bloques de cemento, inodoros, varilla de construcción, hierro para techos, etc. Es muy claro que esto persigue el objetivo de obligar a los propietarios de estas industrias a comprar en los Estados Unidos la materia prima y la maquinaria para garantizarse al Estado como cliente. Esta cláusula que aparece en todos los contratos de empréstito con la AID y el BID, es sin lugar a dudas un golpe bajo a los industriales nacionales. En general las mercancías norteamericanas tienen precios mucho más elevados que las similares producidas en otros países.

Pero de acuerdo con el contrato también se obliga a que todos los bienes que sea necesario importar, se transporten en barcos de bandera norteamericana, lo cual significa también una considerable elevación de los costos.

El Ing. Keith hizo un estudio según el cual el verdadero precio de los préstamos norteamericanos es superior a un 18%, en vista de la obligatoriedad de comprar en los Estados Unidos y transportar en barcos norteamericanos.

El INVU ha llegado a la conclusión de que en estas condiciones es imposible cumplir un programa de vivienda económica, a muy bajo costo, como las que se necesitan para erradicar el tugurio.

Estas mismas condiciones son las que principalmente han obligado a la elevación general de los impuestos y de las tarifas de agua y electricidad.

Estos contratos también obligan a que todos los estudios legales, económicos o técnicos sean realizados por agentes de la AID o de otras empresas norteamericanas, que siempre cobran elevadísimos honorarios y sobre todo, actúan de acuerdo con los intereses de los monopolios. En el caso que comentamos, opiniones legales de la Procuraduría General de la República y de los abogados del INVU no han sido aprobadas por la AID, justamente por provenir de ellos.

Los empréstitos contratados con las agencias financieras del gobierno de los Estados Unidos discriminan a los profesionales nacionales. Todas las inversiones se hacen bajo la supervisión de empresas extranjeras, con el visto bueno de la Agencia que otorgó el crédito. Por ejemplo el SNAE está prácticamente intervenido por los representantes de la AID, los cuales tienen oficinas dentro del mismo Servicio de Aguas y Alcantarillado.

Podríamos citar muchos detalles en que se muestra el carácter perjudicial de este tipo de empréstitos. No nos oponemos a toda forma de financiación exterior, nos oponemos a los empréstitos leoninos, que son un factor de retroceso social.

Nos hacen el empréstito, nos discriminan, nos explotan, impiden nuestro desarrollo independiente y, como si todo esto fuera poco, nos obligan a tratarlos como benefactores y a engañar a nuestro pueblo sobre los verdaderos fines y propósitos de la "ayuda" de la Alianza para el Progreso. En la sección 6.5 del contrato que ahora se quiere rescindir se dice: "Arreglos satisfactorios deberán ser hechos por el prestatario (INVU), y aprobados por la AID, en relación con la propaganda del Préstamo (la mayúscula aparece en el contrato. Redactor) COMO UN PROGRAMA DE AYUDA ESTADOUNIDENSE, PARA LA REALIZACIÓN EFECTIVA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO. El prestatario deberá asegurarse de que el símbolo de la Alianza para el Progreso sea puesto colocado conspicuamente en los sitios de construcción del Proyecto, y que el símbolo del "Apretón de Manos" se utilice en forma apropiada de acuerdo con los arreglos que la AID juzgue satisfactorios."

La propaganda a satisfacción de la AID ha permitido que no pocos inconscientes digan que las casas del INVU son caras y que el INVU no puede resolver el problema de la vivienda porque hace mal uso de la ayuda de los Estados Unidos. Pero poco a poco la verdad se abre campo. Los adjudicatarios del INVU, amenazados de desahucio ya conocen por su propia experiencia cuál es la situación.

Supimos, por ejemplo, que un adjudicatario de una de las ciudades del INVU, que estaba atrasado en los pagos, se presentó a las oficinas del Instituto a proponer un arreglo. Y todas las posibilidades de pagar en abonos le fueron rechazadas. Cuando preguntó si no era acaso esa una institución de servicio y no de lucro, le contestaron que no aceptaban abonos porque lo impedían los bancos norteamericanos que concedían "ayuda".

El anuncio de que el INVU está estudiando rescindir el contrato de octubre del año pasado con la AID tiene una gran importancia. Es una muestra de dónde está la verdad y dónde la mentira en esta cuestión de los empréstitos con las agencias financieras del Gobierno de los Estados Unidos; la Alianza para el Progreso en cueros.

ser frente al Monumento Nacional, tal como se pide en la solicitud estudiada.

4.—Durante el desfile y la reunión deberá respetarse severo orden; toda expresión verbal o escrita será exclusivamente referida a criterios o peticiones laborales, con prohibición de citas políticas o religiosas.

El señor Ministro externa su decidida actitud de mantener orden y respeto para manifestantes y ciudadanía en general. En este sano propósito espera la cooperación por Ud. ofrecida en la petición así resuelta.

Sin otro particular, se suscribe de Ud. su afectísimo servidor,

ENRIQUE AZOFEIFA V.,
Oficial Mayor.

Copia señor Presidente de la República,
Director General de la Guardia Civil,
Gobernador de San José,
Inspector General de Hacienda,
Director General de Tránsito.
E. A. V. - maq.

El ITCO no cumple la ley de tierras

Tierras poseídas ilegalmente deben pasar a manos del ITCO

1

Nosotros hemos criticado al ITCO cuando hemos comprobado que sus directores o funcionarios usan la demagogia con los campesinos y con el pueblo. En más de una ocasión hemos criticado duramente acciones del ITCO que van en perjuicio directo del campesinado nacional. Hemos exigido y seguiremos exigiendo la tierra gratuitamente para los hombres que la necesitan y la trabajan, porque esto es lo mejor para Costa Rica y es lo más humano y lo más justo!

Es bueno que se conozca también que estamos dispuestos a defender y apoyar todas aquellas reformas a la actual Ley de Tierras y Colonización, y también sus aspectos positivos que tiendan a beneficiar ampliamente a todos los campesinos pobres y medios!

Por ejemplo nos ha causado honda extrañeza la falta de información del ITCO respecto a los estudios que por Ley debe hacer en aquellas fincas inscritas con una cabida superior a 1000 hectáreas, con el fin de que conste si las cabidas inscritas corresponden a las cantidades poseídas en realidad! La que tenga de más, por la Ley del ITCO, pasa a ser del ITCO.

Estos estudios deberían estar realizados en interés del país. Nosotros sabemos que muchos terratenientes criollos y extranjeros poseen más tierras de las que tienen inscritas en el Registro de la Propiedad. Sabemos, inclusive, que miles de hectáreas han sido usurpadas violentamente al Estado costarricense. Que estos acaparamientos per-

judicaron —en muchos casos— directamente, a campesinos humildes. Esta situación, en síntesis, ha creado la casta privilegiada de los latifundistas, quienes frenaron y frenan en la actualidad el bienestar económico, político y social de todos los costarricenses. Por ello consideramos saludable y beneficioso que el INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN realice a la mayor brevedad todos los estudios pertinentes, para que determine las cantidades de tierra poseídas ilegalmente, con el fin de que se inscriban de inmediato a nombre del Instituto. Además, son saludables estos estudios para que a esos mismos acaparadores se les cobre los impuestos progresivos, por sus terrenos incultos u ociosos.

Es antieconómico, antidemocrático e inhumano que existiendo tantos campesinos sin tierra, aún persistan estos abusos criminales en el campo, condenando las fuerzas latifundistas a los que tienen hambre de tierras, a la desocupación y a la miseria.

Nosotros apoyamos decididamente la aplicación plena del artículo 30, inciso 2º, de la actual Ley de Tierras y Colonización, con el fin de que el Instituto inscriba a su nombre las tierras poseídas ilegalmente por los latifundistas, y que las mismas sean parceladas y distribuidas en forma gratuita, entre los campesinos que las necesitan! Esta sería buena política que estamos dispuestos a defender!

P. L.

Por ley, el ITCO debe cobrar impuestos progresivos sobre tierras ociosas

2

Es muy conveniente que nuestro pueblo, y en especial el campesinado nacional, conozcan los aspectos positivos y beneficiosos que tiene la actual Ley de Tierras y Colonización, como asimismo es muy necesario que todo el pueblo conozca profundamente todos aquellos aspectos de la ley en cuestión que son negativos y sumamente perjudiciales a los intereses de los campesinos, para que se aplique lo bueno y se logre eliminar lo malo!

En esta oportunidad hemos de referirnos a unos aspectos que si son beneficiosos para el pueblo y que deben conocerse a fondo, para exigirle al Instituto de Tierras y Colonización la aplicación plena, en este primer caso que comentamos, del inciso d) —Artículo 41 de la citada Ley—, relacionado con el impuesto progresivo a los terratenientes y que textualmente dice: "...1º) Los terrenos incultos estarán exentos de impuesto, cuando su total, perteneciente a una sola persona, en todo el país, no pase de 100 hectáreas..."

Pero el impuesto debe cobrarse a personas físicas o jurídicas, anualmente, con arreglo a una tarifa progresiva. He aquí algunos ejemplos de cómo debe cobrarse:

- A) Un cuarto de uno por ciento sobre el valor de las 250 hectáreas o fracción mayor de cien.
- B) Un medio de uno por ciento sobre el exceso de 250 hectáreas hasta 500.
- C) Uno y medio por ciento sobre el exceso de 2000 hectáreas hasta 3000 hectáreas.
- D) Dos y medio sobre el exceso de 5000 hectáreas.

¿Qué es un terreno inculto? "Como terreno inculto será considerado todo aquel que se encuentre en estado natural o de abandono, sin que su dueño, por sí o por medio de arrendatario o colonos, haya emprendido en él trabajos de cultivo o de explotación. La simple apertura de carriles para fijar los linderos de la propiedad, la explotación empírica de maderas, o el aprovechamiento de los valores naturales superficiales, NO LE QUITARÁN SU CARACTER DE INCULTO".

Debe saberse que al Instituto de Tierras y Colonización le han llegado numerosas quejas de diversos lugares del país denunciando la existencia de latifundios completamente ociosos, incultos, y hasta la fecha dicho organismo no ha realizado las investigaciones pertinentes para cobrarles a los terratenientes el impuesto progresivo. Pero existe algo más: a partir de la declaración número 32 del 1º de octubre de 1961, cuyas fórmulas envió oportunamente la Tributación Directa, se obligaba a los grandes acaparadores de tierras como asimis-

mo a los que mantienen grandes terrenos incultos, a informar sobre las áreas ociosas. Es muy pernicioso que el ITCO o la Tributación, no hayan informado exhaustivamente del resultado de esas declaraciones. Cabe concluir que ha ocurrido una de dos cosas: primero: los grandes latifundistas criollos y extranjeros irrespetaron la Ley no dando ninguna declaración al respecto; segundo: o bien la Tributación Directa y en especial el ITCO, no han tenido energía para cobrar los impuestos progresivos, los cuales, en la difícil situación fiscal que atravesamos, son de suma urgencia recaudar! Pero si algunas personas declararon la cantidad de tierras ociosas que ocupan, se hace necesario acatar la Ley, enviando inspectores a comprobar si es fidedigna la información suministrada, y cobrarles el impuesto o en caso contrario los propietarios deberán PAGAR EL DOBLE del impuesto a que legalmente están obligados.

Casi nos inclinamos por creer que los latifundistas se han negado rotundamente a suministrar la información requerida. Es evidente también que el ITCO ha actuado con mano suave, no ordenando las investigaciones del caso para cobrar de inmediato los impuestos progresivos, que son muy necesarios en esta época y que podrían servir perfectamente para financiar la colonia de Bataan, impidiendo así que la Institución caiga en las garras del banco usurero yanqui A.I.D.!

Por tratarse de un inciso bastante positivo, llamamos la atención a los funcionarios del ITCO, a fin de que no se dejen sorprender y mucho menos avasallar por los grandes latifundistas! Deben meter en cintura a todos los individuos que mantienen tierras incultas, a los que no pican leña ni prestan el hacha! Este impuesto progresivo es de suma urgencia para el desarrollo del país, y debe el ITCO impedir que sea fácilmente escamoteado por los terratenientes! Si no quiere el ITCO expropiarse esas tierras para entregarlas gratuitamente a los campesinos que las necesitan, por lo menos debe cobrarles el impuesto con el rigor del caso y como lo manda su propia ley.

Es muy conveniente que nuestros campesinos se movilicen exigiendo al ITCO que se decida de una vez por todas a cobrarles a los terratenientes extranjeros y criollos los impuestos progresivos por mantener tierras incultas u ociosas, las cuales impiden criminalmente el bienestar de las masas campesinas, ávidas de progreso y cultura y frenan el progreso cultural, industrial y comercial de todo el país.

P. L.

Ahora que llueve tampoco hay agua

En fuentes del Comité Nacional de Lucha Contra las Altas Tarifas de Agua supimos que los miembros de tal Comité han recogido ya miles de firmas en contra del SNAA con las cuales respaldarán una solicitud a la Asamblea Legislativa para que se haga desaparecer dicho Instituto burocrático.

Nos decía un miembro del mencionado Comité que sólo en Desamparados se han recogido ya más de tres mil firmas. Y el mismo ambiente que existe en Desamparados se encuentra en todas partes, nos informó.

Por otra parte, siguió diciéndonos, ha empezado ya el invierno y la escasez de agua en vez de disminuir se acentúa, lo que viene a probar la absoluta incapacidad del SNAA para controlar la situación y garantizar un buen servicio a los usuarios.

Mientras tanto, desesperado por sus angustias financieras, el SNAA está tratando de forzar la situación pretendiendo obligar a los vecinos de las distintas localidades en huelga de pagos a que paguen las altas tarifas que cobra. Por todas partes se están distribuyendo prevenciones en el

sentido de que si no se paga dentro de un plazo muy corto, se cortarán los servicios.

Las gentes preguntan que CUAL SERVICIOS. El agua está cortada en muchos lugares, prácticamente, desde hace muchos meses. Pero de todas maneras, los vecinos parecen no estar dispuestos a tolerar esta arbitrariedad del SNAA y en consecuencia, es posible que los acontecimientos se estén aproximando rápidamente a un punto decisivo.

Hasta ahí las declaraciones de un miembro del Comité Nacional de Lucha Contra las Tarifas de Agua.

Opiniones

Hacia un gran cambio en el comercio mundial

Ha regresado recientemente de la Conferencia de Comercio y Desarrollo que se lleva a efecto en Ginebra, Suiza, el Ministro de Economía, Lic. Bernal Jiménez. El señor Jiménez, es justo reconocerlo, había mostrado, desde antes de partir a la misión que llevaba como representante de Costa Rica en la conferencia, que comprendía la trascendencia de tal evento mundial, y más de una vez dijo puntos de vista constructivos con respecto a la necesidad de que nuestro país abriera y multiplicara las fronteras a su comercio, y se refirió concretamente también al comercio con los países socialistas. Ponía así de manifiesto que, en relación con el problema del comercio internacional, su criterio está a tono con los tiempos actuales.

Ahora, de regreso, y mientras la conferencia continúa trabajando, después de expresar en "La Nación" de uno de estos días la importancia que para nuestro país tiene la conferencia, se mostró poco satisfecho en cuanto a la llamada ayuda exterior y consideró insuficiente la inversión extranjera para acelerar el ritmo de crecimiento, lo cual, en labios de un ministro partidario de esa ayuda y partidario de esa inversión —que nosotros definimos constantemente como abierta enemiga del verdadero desarrollo económico y más bien originadora de retroceso—, no deja de ser llamativo.

No hay la menor duda acerca de lo acertado de su aseveración cuando manifestó: "Por eso es tan importante para nosotros el comercio exterior y en esta reunión se está cambiando la forma actual y tradicional del comercio, porque es un imperativo del momento que vivimos, que el ingreso mundial se distribuya más equitativamente".

O, tal como lo diríamos nosotros: porque es un imperativo de nuestro tiempo que los países imperialistas, y especialmente el imperialismo norteamericano, disminuyan el monto del robo colonial que por medio del intercambio desigual (vender caro y comprar barato) llevan a la práctica con todos los países infra-desarrollados del mundo, es decir, con los países que explotan sin misericordia.

También expresó el señor Jiménez que "si bien es cierto que no todo podrá lograrse inmediatamente, como son los deseos de todos los países en desarrollo, sí creo que la conferencia sentará las bases a esas aspiraciones de los países subdesarrollados, las cuales se alcanzarán en alguna medida".

Tienen buen fundamento las esperanzas así expresadas. El Ministro, después de palpar el pulso de la realidad mundial en una reunión a donde han llegado ciento veintidós países y más de mil delegados, ha podido seguramente captar que algo grande se mueve en el sentido de ajustarse las cuentas a los grandes países monopolistas, ricos y tagarotes, colonialistas o neocolo-

nialistas, que hasta hace una década tenían el mundo a sus pies, pero de unas décadas a esta parte han venido mirando cómo ese mundo se les va a saltos de entre las garras.

Enorme es el clamor de los países recién nacidos a la independencia y los países cuya clásica dependencia con respecto al imperialismo es bien conocida, por desapersorgarse del nudo comercial que los asfixia.

Uno de ellos es Costa Rica, cuyos males económicos y deterioros políticos tienen por causa principal el peso agobiador de los monopolios norteamericanos.

El Ministro de Economía agregó, después de puntualizar algunas proposiciones que están discutiéndose en Ginebra, las cuales conceptúa positivas, que "como resultado práctico de la reunión, estoy seguro de que ha de lograrse una apreciable intensificación del volumen de comercio entre todos los países, en forma multilateral, entre los de economía capitalista y los de economía socialista".

La seguridad así dicha es un hecho cierto. Y aunque don Bernal no lo expresa, quizá porque aún no lo cala, la intensificación voluminosa del comercio mundial con los países de economía socialista implica un cambio sustancial en las relaciones comerciales de pueblo a pueblo. La ley del embudo, característica del comercio entre los grandes países capitalistas y los países pobres, comienza ya a entrar y, al intensificarse el comercio multilateral que dice, entrará de lleno en quiebra. Esta competencia comercial pacífica entre dos mundos, el imperialista y el socialista, producirá efectos muy saludables en la economía de los pueblos atrasados y en la paz general del mundo. Es fácil comprender que la posibilidad de este formidable cambio en desarrollo sólo ha podido surgir por la existencia en el mundo de una realidad cada vez más grande, más fuerte y más determinante: el campo socialista.

Y en esta competencia, sólo habrá un perdedor: el imperialismo.

No va a ser, claro está, de la noche a la mañana. Pero se progresa. Y, además, la historia va actualmente propulsada a chorro.

Pareciera que, de alguna manera, don Bernal se hace eco de esta realidad de nuestro tiempo al declarar que "cree posible la creación de un organismo mundial como elemento indispensable para realizar las recomendaciones que surjan de la conferencia y que transformarán las normas actuales del comercio mundial, lo que está ya a las puertas".

Porque habla de transformación y comprende que se está en sus umbrales.

Si Costa Rica practica de veras lo que el señor Ministro cree, habrá de ser para beneficio de toda la nación, sin distinciones de ninguna naturaleza.

T. R.

Primero de Mayo - Plaza del Pacífico
A las 5 de la tarde

La URSS advierte solemnemente que Cuba tiene derecho a defender su soberanía

MOSCU, Abril 24.—"Señores, no traten de intimidarnos. Si Cuba es sometida a un ataque traicionero la Unión Soviética no lo tolerará y estará al lado de Cuba. Lo ha declarado antes y lo confirma ahora", escribe el diario soviético "Izvestia", en un artículo publicado hoy con el título de "A nadie le está permitido violar soberanía de Cuba".

¿DE QUE SE TRATA?

El artículo, firmado por el conocido "Observador", dice así: En los medios oficiales de Washington se han puesto a hablar nuevamente en estos últimos días del propósito y poco menos que del "derecho" de los Estados Unidos de América a enviar aviones en vuelo de reconocimiento sobre el territorio de un Estado soberano, de la República de Cuba, a violar su espacio aéreo.

El Departamento de Estado norteamericano emitió el 20 de abril una declaración, donde decía que los aviones militares norteamericanos continuarán volando con la misión de efectuar la "inspección aérea de Cuba" y que los Estados Unidos "mantendrán firmemente su posición", que prevé "la necesidad de continuar los vuelos sobre la isla".

También se dejan oír otras voces; si el Gobierno de Cuba toma medidas para atajar esos vuelos, ello acarreará consecuencias.

Todas estas palabras no las pronuncian gentes irresponsables a las que pudiéramos no hacer caso. Esas palabras salen del Departamento de Estado llamado a dirigir la política exterior del país y a ponerla en práctica.

Cabe preguntar, naturalmente: ¿De qué se trata?

¿De la arbitrariedad internacional o del cosquilleo nervioso de quienes cada nueva noticia de los éxitos de Cuba socialista hace temblar? ¿O quizás haya quien pretenda poner en la lucha electoral la carta anticubana, rindiendo tributo a los "furiosos"?

VIOLACION DESCARADA

Los vuelos de los aviones militares norteamericanos sobre Cuba constituyen una violación descarada de los derechos soberanos de un Estado independiente, un atropello a la Carta de la ONU y de las normas comúnmente aceptadas del derecho internacional.

Esta es una política peligrosísima que entraña el riesgo de agravar nuevamente la tensión en el Caribe.

Esto lo comprenden también en los Estados Unidos. No en vano el periódico "New York Times" reconoce que los vuelos de reconocimiento de los aviones norteamericanos sobre Cuba "constituyen formalmente una violación de la soberanía de Cuba". Dicho con otras palabras, los organizadores de esos vuelos saben que violan a conciencia esa soberanía.

Olvidándose de las lecciones instructivas de los últimos años, determinados círculos de los Estados Unidos tratan de continuar, en lo que a Cuba concierne, la política de intervención, política que demostró ya su falta de perspectiva y su impotencia.

El único "argumento" esgrimido para "justificar" esa política consiste en decir que Cuba amenaza la seguridad de los Estados Unidos.

¿Razonamiento pueril en el que hoy, lo mismo que antes, no cree ninguna persona seria en los Estados Unidos!

ESPUMARAJOS POR LA BOCA

La revista norteamericana "Newsweek" publicó en estos días un artículo del comentarista Lippman, en el que éste dice: "Difícil será que alguien piense que Cuba representa hoy un peligro militar para los Estados Unidos y que ella tenga capacidad para emprender ninguna agresión de carácter ofensivo contra nuestro país".

Así, pues, incluso como lo testimonia la propia prensa yanqui, todos los intentos de justificar la violación flagrante del espacio aéreo de Cuba se asientan en la arena y retratan de cuerpo entero a los que quieren adjudicarse el derecho de infringir la soberanía de otros Estados.

Todo esto no tiene nada que ver con la seguridad de Estados Unidos. Todo esto va en contra de la seguridad de Cuba. Así lo declaró con absoluto descaro el

"New York Herald Tribune", cuando llamaba a que los Estados Unidos "volaran los cohetes y bases" de Cuba si "esto fuera necesario para que los aviones 'U-2' prosigan sus observaciones sobre la isla".

Para sostener esta plataforma aventurera, que el "New York Herald Tribune" defiende echando espumarajos por la boca, el Departamento de Estado norteamericano trata de erigir algo así como una base "teórica".

Aunque los vuelos de los aviones norteamericanos sobre Cuba están totalmente en pugna con el entendimiento a que llegaron Estados Unidos y la Unión Soviética para solucionar la crisis del Caribe en octubre de 1962, se afirma absurdamente que esos vuelos no contradicen lo acordado.

LAS PATAS CORTAS

Mas, sabido es desde tiempo inmemorial que la mentira tiene las patas cortas y que con ella no se puede ir muy lejos. Esto hay que recordárselo con toda energía a los dignatarios del Departamento de Estado, que naturalmente, tienen que saber que el arreglo concertado entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la solución de la crisis del Caribe, excluía el reconocimiento de ningún derecho de Estados Unidos, cualquiera que fuere, a violar el espacio aéreo de Cuba y su soberanía y, en general, a entrometerse en sus asuntos internos.

Sólo con el consentimiento del gobierno pueden los aviones extranjeros volar sobre el territorio de un Estado a otro Estado.

A nadie le es dable usurpar el derecho sagrado de todo Estado soberano a ser dueño total y absoluto de su cielo.

Si no obstante, aceptáramos la "fórmula" del Departamento de Estado, sería oportuno apuntar que esa "fórmula" debería obrar en dos direcciones:

Si Cuba, como afirman algunos, amenaza a los Estados Unidos de América, y por eso los aviones militares norteamericanos tienen derecho a subir a volar sobre Cuba, entonces, por consiguiente, también Cuba tiene derecho a enviar aviones suyos al espacio aéreo de Estados Unidos para garantizar su seguridad, dado que, como todo el mundo sabe, los Estados Unidos si amenazan de verdad a Cuba.

No, esta concepción del Departamento de Estado norteamericano es viciosa y lo único que demuestra es la perfidia de los que infringen la soberanía de Cuba, que no la lógica de su razonamiento.

LA PACIENCIA TIENE SU LIMITE

Todo el mundo sabe que el Gobierno revolucionario de Cuba jamás ha autorizado los vuelos de aviones militares norteamericanos sobre el territorio nacional, y que ha protestado enérgicamente más de una vez contra tales vuelos. Hace unos días, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba envió nuevamente una protesta categórica al Gobierno de Estados Unidos haciendo resaltar que jamás ha accedido ni puede acceder a que los aviones militares norteamericanos violen el espacio aéreo de Cuba.

El Gobierno revolucionario de Cuba tiene legítimo derecho, derecho que nadie le puede impugnar, a pronunciarse contra la violación de la soberanía cubana por los piratas-espías del aire norteamericanos. Exactamente también es un derecho inalienable de Cuba, al igual que de cualquier otro Estado soberano, el tomar las medidas pertinentes para poner fin a las incursiones de aviones militares extranjeros en su espacio aéreo. El gobierno de Cuba ve un deber suyo el garantizar la seguridad del país y salvaguardar el trabajo pacífico del heroico pueblo cubano, constructor de una nueva vida.

El Gobierno revolucionario de la República de Cuba declaró una vez más, hace unos días, por boca del camarada Fidel Castro, que toda paciencia tiene su límite del que no se puede salir, y que el pueblo cubano jamás accederá a legitimar las provocaciones de Estados Unidos que infringen la soberanía de Cuba.

PAZ, PERO CON DIGNIDAD

"Queremos la paz —declaró Fidel Castro— queremos vivir de

los frutos de nuestro trabajo; no queremos destrucciones ni muertes, queremos ver realizados nuestros planes, pero no queremos paz sin dignidad". Y aún dijo más: "los imperialistas deben saber que no estamos dispuestos a consentir acciones que se salgan de ciertos límites. No lo consentiremos cueste lo que cueste y pase lo que pase".

Este es el punto de vista del Gobierno cubano, que la Unión Soviética comprende y apoya por que la posición de Cuba es una posición noble y justa.

El jefe del Gobierno soviético, Nikita Jruschov, proclamó reiteradamente que la URSS apoya por entero el rumbo del Gobierno revolucionario de la República de Cuba, rumbo en consonancia con los intereses del fortalecimiento de la paz y la distensión internacional.

Bueno, ¿y qué decir de las disquisiciones de los estadistas y de la prensa de los Estados Unidos de que los responsables de los efectos que acarree la defensa de su soberanía por los cubanos, no

serán quienes violen esa soberanía sino la Unión Soviética y la República de Cuba?

No; los responsables de las consecuencias que pueda tener la continuación de las provocaciones contra la República de Cuba no serán la Unión Soviética y Cuba.

"El New York Herald Tribune" intimida a la Unión Soviética con la responsabilidad que se derivaría del empleo de los cohetes por el ejército cubano contra los que violen la soberanía nacional al volar sobre Cuba.

LA UNION SOVIETICA NO LO TOLERARA

Señores: no traten de intimidarnos. Si Cuba es atacada por el enemigo, la Unión Soviética no lo tolerará y se pondrá al lado de Cuba. Lo ha declarado ya antes y lo ratifica ahora también.

Si provocan a Cuba, los responsables serán los organizadores de las provocaciones.

Si de verdad el periódico "New York Herald Tribune" quiere en

alguna forma prevenir y excluir una situación peligrosa en el Caribe, que dirija sus advertencias a los que violan la soberanía de Cuba y arrastran a los pueblos al peligro de nuevos conflictos.

Hay otro aspecto de este asunto. En los Estados Unidos tratan de hacer responsable a la Unión Soviética de que el ejército cubano garantice la seguridad de Cuba, incluida la inviolabilidad de sus fronteras aéreas, con armas soviéticas.

Es cierto: las armas que empuña el ejército cubano están hechas efectivamente en fábricas soviéticas, pero hoy son propiedad del pueblo cubano.

La República de Cuba tiene perfecto derecho a disponer de armas que garanticen su seguridad, tiene derecho a utilizarlas en defensa de su soberanía y de su independencia si es necesario. Nadie puede poner ese derecho en duda, nadie puede ponerlo en entredicho, como nadie puede negar el derecho a una persona de defenderse si es agredida.

ejército congratularon al heroico paracaidista públicamente.

Un acto de salvamento de este tipo es el primero que se realiza en México y el segundo en el mundo.

¡VOLVIO A NACER!

Extraordinario caso de salvamento en paracaídas

CIUDAD DE MEXICO, Abril 23.—El paracaidista de la fuerza aérea mexicana Gregorio García Rendón "volvió a nacer" en el aire gracias a una proeza realizada por su compañero Antonio Sánchez Bolaños.

En la base aérea de Santa Lucía se realizaban prácticas de paracaidismo presididas por el Secretario de Defensa Nacional general Agustín Olachea Avilés, cuando todos los que observaban las demostraciones lanzaron al unísono un grito de terror. García Rendón se precipitaba por el aire sin lograr que su paracaídas se abriera correctamente, a pesar de los enormes esfuerzos que realizaba. Su caída a tierra y su muerte eran cuestión de segundos.

Sánchez Bolaños, al darse cuenta de la crítica situación de Gar-

cía Rendón, se lanzó rápidamente sobre él, asió la copa del paracaídas, logrando después de una serie de arriesgadas maniobras llegar a la pista llevando sano y salvo a su compañero. El general Olachea y otros funcionarios del

Comandos de Brizola

SAO PAULO, BRASIL, Abril, 23.—La policía política del Estado informó haber arrestado a algunos integrantes de uno de los "comandos nacionalistas" que inspiro el exdiputado Leonel Brizola, cuando distribuían un panfleto con instrucciones revolucionarias.

La policía dijo que los referidos comandos están actuando ba-

jo las instrucciones de un "comité provisional" creado al efecto después del golpe militar del primero de abril, con vista a derrocar el actual gobierno.

Agregaron las autoridades policíacas que los folletos decomisados a los arrestados, contenían instrucciones acerca de cómo evadir la persecución de la policía, reunirse con un mínimo de seguridad y cómo evitar cometer indiscreciones que pudieran conducir al arresto de los conspiradores.

Llamó la atención el hecho de que los referidos panfletos hayan sido ocupados en este Estado, pues se supone que han sido imprimidos en Porto Alegre, lo que indica que están circulando por todo el país con bastante rapidez.

Antes del golpe militar bajo la inspiración de Brizola se habían fundado comandos nacionalistas que están integrados por grupos de once personas, con la intención de luchar por la realización de las reformas que impulsaba el presidente Joao Goulart. Al ser derribado, el Gobierno constitucional los comandos están actuando en la clandestinidad.

COVULSIONES DENTRO DEL MONSTRUO

Atrás, racistas!

NUEVA YORK, Abril 27.—La Asociación para el Progreso de la Gente de Color (APPGC) convocó a todos los ciudadanos negros del Estado de Nueva York a iniciar las manifestaciones contra la discriminación racial en todas las obras de construcción.

Un funcionario de APPGC, Eugene Sharpe, declaró que "las manifestaciones serán más enérgicas y más dramáticas". Acusó al gobernador del Estado, Nelson Rockefeller, y al alcalde de la ciudad, Robert Wagner, de no aplicar las leyes que prohíben la discriminación racial en los sindicatos de la construcción que firman contratos con el Estado o el Municipio.

La APPGC ejerce influencia sobre un total de 53 organizaciones antisegregacionistas en el Estado, las cuales están alertadas para las nuevas manifestaciones antirracistas.

Tugurios, miseria y persecución racial

El presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren al hablar en la Universidad de Valparaíso, Estado de Indiana, reconoció la existencia de la discriminación racial en los Estados Unidos.

Warren, quien preside además la comisión gubernamental que investiga el asesinato del presidente Kennedy, dijo que "nosotros no podemos decir honradamente que hemos logrado de hecho la igualdad general ante la ley mientras haya norteamericanos que vivan en tugurios, en medio de la mayor miseria".

Agregó que no podrá admitirse la desaparición de la discriminación "mientras ciertas capas de nuestra sociedad estén privadas de la posibilidad para el desarrollo multilateral y en el país existan ciudadanos de "segunda categoría".

Brutalidad golpea

LOS ANGELES, EE. UU., Abril 27.—El jefe de la policía de esta ciudad, William H. Parker, amenazó con reprimir violentamente a los ciudadanos negros que se manifestaran contra la discriminación racial.

Once personas fueron arrestadas durante el último ataque policíaco contra manifestantes negros, el sábado anterior, al originarse un choque frente al Hospital Central.

En respuesta a pronunciamientos de Parker, el director del Congreso de Igualdad Racial (CORE) James Farmer, explicó que "la inquietud de la población negra proviene de la brutalidad policíaca". Agregó que "la policía no respeta los derechos del negro como ciudadano".

Farmer, quien participó en una manifestación de protesta por el arresto de siete miembros del comité de acción no violenta, denunció que la policía había realizado los arrestos "con órdenes que había preparado dos días antes".

Protesta mundial de trabajadores contra la represión dictatorial

SANTIAGO DE CHILE, Abril 24.—El Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina, (COTRALA) y la Central Unica de Trabajadores de Chile, se han dirigido a varias organizaciones sindicales internacionales invitándolas a protestar de la persecución desatada contra los trabajadores por gobiernos dictatoriales de América Latina.

Al efecto enviaron mensajes a la Federación Sindical Mundial (FSM), a la Confederación Internacional de Sindicalistas Cristianos y a la Confederación de Organizaciones Sindicales Libres, (CIOSL) recabando su participación en una comisión conjunta que denuncie ante la ONU las medidas represivas, especialmente las aplicadas en Brasil.

Libertad vale 35 cts.